



que haieren quemados en los atochares y de-  
may montes, aun seria muy despreciable p.<sup>a</sup>  
aquella; porque solo de dos modos es como puede  
de beneficiarse para pasto el uno es que  
mande las atochas para que despues con el  
beneficio de la lluvia de otoño nazca  
el esparto tierno y puedan comerlo los  
animales, lo que sucede en los meses de  
Noviembre, Diciembre y Enero, y el  
otro es pastando o cogiendo las varetes  
de flor, llamadas comunmente atochon,  
cuando esto sucede no es necesaria la pro-  
hibicion del beneficio del esparto por  
que abriendose este con la lluvia deja  
de ser util p.<sup>a</sup> el Comercio. Puede utili-  
zarse y lo utiliza el labrador en la fan-  
cia que emplea para su conzaco, pero p.<sup>a</sup>  
esto estan pocos lo que necesita que se  
basta las atochas que se crían en los tin-  
des de su hacienda. Por las razones expues-  
tas se penetrará la municipalidad lo ventu-  
roso que es ceder el beneficio de esta plan-  
ta ala industria y comercio con preferen-  
cia ala agricultura aun en el caso de que  
esta sufriera algun perjuicio, de lo que se  
esta muy distante, mas sin embargo expo-

